

Elisabet del Carmen  
Hernández Valdés  
Bárbara Rosa  
Mariño Franco

*La tradición de los  
Altars de Cruz de  
Mayo en Cuba*

Los Altares de Cruz son celebraciones de origen pagano que se desarrollan generalmente en el mes de mayo. Alcanzaron su máximo esplendor en nuestro país durante los siglos XVIII y XIX, mostrando especificidades de acuerdo con el espacio geográfico donde se asentaron, para luego casi desaparecer a principios del XX.

Las Romerías de Mayo, los Altares de Cruz, verbena, veladas o velorios de la Cruz de Mayo son distintas denominaciones bajo las que la historiografía cubana ha recogido la festividad en Cuba con motivo de la veneración a la cruz cristiana.

Su origen a nivel mundial está muy vinculado a la simbiosis entre antiguas tradiciones populares europeas, que, a través de los procesos de expansión geopolítica se mezclaron con la religión cristiana.

Según la investigación realizada por Lydia Tarín Blanco para el Curso de Música Folklórica, dictado en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana en el año 1953, titulado «Fiestas de la Cruz de Mayo en Cuba», «[...] estas fiestas se han celebrado en todos o casi todos los pueblos.»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Lydia Tarín Blanco: «Fiestas de la Cruz de Mayo». *Actas de Folklore Cubano*. Ene. 1961, pp. 23-26. Impreso.

Al efectuar una búsqueda bibliográfica que sostuviera lo antes expuesto y permitiera su reconstrucción, se localizaron rastros de estas manifestaciones dentro de las costumbres locales en diversas partes del país. Nos apoyamos así mismo en entrevistas a sujetos portadores de la tradición en los polos donde aún subsiste.

De especial interés resultaron las referencias a partir de las publicaciones periódicas de la época colonial y testimonios refrendados en memorias históricas de la Villa de Santa Clara donde pusimos especial interés.

La celebración de esta fiesta en Santa Clara durante la segunda mitad del siglo XIX tiene la peculiaridad de haber tenido carácter de verbena,<sup>2</sup> único caso dentro de los encontrados, así como un vínculo directo al momento fundacional de la ciudad, sin dejar de expresar puntos convergentes con otras celebraciones de la Cruz de Mayo en el resto de Cuba.

Elementos como la fecha de celebración y su duración, la presencia de altares y de elementos decorativos, caracterización del espacio de socialización a través de la música y las prácticas religiosas; así como las reseñas en la prensa de cada época en que ha sido referenciada constituyen aspectos a tener en cuenta como punto de equiparación con el resto del país.

### **I. Orígenes históricos de la ceremonia de la Cruz de Mayo**

La ceremonia de la Cruz de Mayo remonta sus orígenes a una multiplicidad de vertientes mágico-religiosas que abarcan desde las antiguas tradiciones populares europeas por el advenimiento de la primavera, hasta la cristiana que surge con el hallazgo de la *Vera Crux* por parte de Elena de Constantinopla.

Según Mircea Eliade en su *Tratado de historia de las religiones*:

La primavera es una resurrección de la vida universal y, por tanto, de la vida humana... en las tradiciones populares europeas se han conservado huellas o fragmentos de los contextos arcaicos que servían para acelerar la llegada de la primavera adornando un árbol que se paseaba procesionalmente... en Inglaterra, grupos de muchachos o de niñas

<sup>2</sup> Fiesta de carácter popular que se celebra generalmente en la fiesta de algún santo patrón de una localidad o de un barrio de una ciudad. Suele celebrarse por la noche. Hay baile y tenderetes de golosinas, bebidas y chucherías.

van el primero de mayo, de casa en casa, llevando coronas de ramas y de flores, cantando y pidiendo regalos. En los Vosgos, la ceremonia tiene lugar el primer domingo de mayo. En Suecia se ponen «palos de mayo» (*Maj stanger*) en las casas, sobre todo en el solsticio de verano; son troncos de pino adornados con flores artificiales, con juguetes, etc. En todas partes donde aparece este ceremonial (de Escocia y Suecia a los Pirineos y entre los eslavos), el «palo de mayo» es una ocasión de diversiones colectivas que terminan con un baile alrededor del palo.<sup>3</sup>

El advenimiento de la primavera fue considerado para las antiguas civilizaciones europeas (galos, germanos, tracios, griegos, etc.) el renacer de la vida en todo su esplendor gracias a la benevolencia de los dioses, para luego ser enriquecido por la doctrina cristiana. Aunque, respecto a las posibles relaciones entre los sistemas mágicos y religiosos Mircea Eliade apunta que «no se trata aquí ni de “influencias” ni de cosas tomadas de otra religión, porque son símbolos arquetípicos y universales que revelan la situación del hombre en el cosmos y determinan a la vez su posición frente a la divinidad (a la realidad absoluta) y a la historia».<sup>4</sup>

Para la cristiandad la tradición comienza en el 312 d.C. cuando Constantino derrotó a las fuerzas de Majencio en la batalla de Puente Milvio y avanzó sobre Roma para convertirse en emperador.

Historiadores cristianos como Eusebio, obispo de Cesarea (275-339 d.C.), describe en su obra *Vida de Constantino* sobre una revelación que experimentó el futuro emperador antes de enfrentarse a las tropas de Majencio, según la cual vio una cruz frente al sol y luego soñó que debía ponerla como símbolo de sus estandartes con el lema «*In hoc signo vinces*» (Con este signo vencerás). Luego envió a su madre Elena de Constantinopla, emperatriz romana y después santa de la Iglesia católica, a la búsqueda de reliquias cristianas entre las que se encontraba el madero en que fue crucificado Cristo, el cual parece haber encontrado el 3 de mayo en el monte Calvario a las afueras de

<sup>3</sup> Mircea Eliade: *Tratado de historia de las religiones*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1964. Impreso.

<sup>4</sup> Ídem.

Jerusalén. Este es el origen más difundido de la tradición de la Cruz de Mayo.

Por otro lado, autores contemporáneos como Isaac Asimov en su obra *Historia del Imperio romano* (1999) sostienen desde una perspectiva más analítica a la luz de los tiempos que aunque:

[...] se supuso que el signo de la cruz que Constantino había visto en el cielo lo llevó a convertirse al cristianismo, no fue así. Constantino fue durante toda su vida un político realista [...] y continuó cautelosamente rindiendo honores al Dios-Sol de su padre y no permitió que lo bautizaran hasta su lecho de muerte [...] Pero si bien Constantino no se convirtió al cristianismo por la época de la batalla de Puente Milvio, empezó a adoptar medidas para hacer cristiano el Imperio, o al menos asegurarse la lealtad de los cristianos [...] (Edicto de Milán, 313 d.C.).<sup>5</sup>

La Cruz de Mayo es una de las festividades más extendidas por el mundo gracias a las sucesivas expansiones geopolíticas, fundamentalmente del Imperio romano (27 a.C.- 476 d.C) primero y luego del Imperio español (1492 d.C.- 1898 d.C.) que se apoyaron en la doctrina cristiana como sustento teológico, político y cultural, a partir de un punto el primero y en su totalidad el segundo.

Fue el Imperio romano en su conquista de la península ibérica el medio por el que llega esta tradición a la España donde:

[...] los romanos entraron por vez primera dos siglos antes de Augusto. Pero durante todo ese tiempo los nativos de España resistieron valientemente a las armas romanas, y sólo se retiraron paso a paso. Aun en tiempos de Augusto, la España septentrional todavía no estaba pacificada. Los cántabros, tribu que habitaba la Bahía de Vizcaya, en el norte de España, lucharon contra los ejércitos de Augusto durante varios años, y no fueron sometidos hasta el 19 a.C. Solo entonces España en su totalidad se convirtió en un lugar pacífico y tranquilo del Imperio.<sup>6</sup>

Pero si bien fue este el medio por lo que la tradición de celebrar la Cruz de Mayo llega a la península ibérica (para aquel entonces

<sup>5</sup> Isaac Asimov: *El Imperio romano*. Madrid: Editorial Alianza, 1999. Impreso.

<sup>6</sup> Ídem.

denominada Hispania) sufrió un proceso de enriquecimiento producto de las continuas invasiones que se sucedieron en los territorios que hoy ocupan los países de España y Portugal.

Cuando ya se avizoraba el fin del Imperio romano los visigodos invadieron y mantuvieron el control del área que según el historiador Cameron Averil en su obra *El mundo mediterráneo en la Antigüedad tardía* «[...] la mayor repercusión tendría a la larga el paso de los visigodos a España; allí establecerían un reino —sobre todo a partir del ostrogodo Teudis (531-548)— que, pese a los relativos triunfos bizantinos en el contexto de la reconquista emprendida por Justiniano, duraría hasta la llegada de los árabes a comienzos del siglo VIII».<sup>7</sup>

Ellos también aportaron a la tradición aspectos significativos de su imaginario mágico religioso de raíz germánica, pues aunque se autodenominaban cristianos mantenían las creencias heréticas en su práctica cotidiana.

El islam toma a la península ibérica, específicamente a la zona sur del istmo para el año 711 d.C., aunque debemos señalar que no se encontraron rastros de un aporte significativo de este sistema religioso a la tradición de la Cruz de Mayo, que sobrevivió con matices seculares hasta la unificación de los reinos españoles en 1492 bajo los Reyes Católicos.

Fueron estos los que propiciaron los viajes del almirante Cristóbal Colón en ese año que darían como resultado la llegada de los europeos al continente americano para su posterior conquista y colonización.

En la que es considerada la primera obra historiográfica cubana *Historia de la Isla y Catedral de Cuba (1719-1749)*, escrita por el obispo Pedro Agustín de Morell de Santa Cruz, se apunta que los Reyes Católicos favorecieron el avance hacia el Nuevo Mundo cuando era «acabada de poner la última mano á la reconquista de España, dominada de los agarenos por espacio de ocho siglos. Así quiso el Señor compensar el celo de nuestros Reyes por la pureza de la fe Católica, y exterminio de los más rabiosos enemigos del nombre cristiano».<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Averil Cameron: *El mundo mediterráneo en la Antigüedad tardía 395-600*. Barcelona: Editorial Grijalbo, 1998. Impreso.

<sup>8</sup> Pedro Agustín Morell de Santa Cruz: *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales, 2005. Impreso.

De la mano de una Iglesia católica reforzada por el poder del Imperio español llegó a América la tradición de la Cruz de Mayo, en la cual de manera homogénea toman parte las tradiciones católicas y las que se incorporan de la cultura propia donde se arraiga.

## II. Altares de Cruz en Cuba

El primer registro sobre este fenómeno data de junio de 1684 en el Sínodo Diocesano de Santiago de Cuba donde se prohibía la presencia de altares o nacimientos en casas particulares en que intervinieran bailes o manifestaciones musicales «[...] porque el lugar dedicado para poner altares y nacimientos es el Templo de Dios; y de formarse en las casas particulares resultan muchas indecencias y poca veneración a la sagradas imágenes, y aún a veces supersticiosas, motivo que han tenido muchos tribunales del Santo Oficio para prohibirlos».<sup>9</sup>

Este Sínodo no fue divulgado y dos factores fueron claves para que ello ocurriera, primero, las escasas vías de comunicación que existían para la fecha entre las exiguas villas y asentamientos, y segundo, el rol pasivo que jugó la Inquisición Española en la Isla donde si bien existieron tribunales inquisitorios en cada villa, nunca pasaron de tener un rol más allá de lo meramente formal en la mayoría de los casos.

Estos dos elementos propiciaron que la ceremonia de la Cruz de Mayo, la cual venía ya sufriendo transformaciones y aclimatándose a la Isla y a sus habitantes, se desviara de los preceptos católicos y más que eso, del control de la institución eclesiástica, llegando a ser una verdadera tradición popular, que hasta nuestros días sigue marcando la vida cultural de Cuba.

En la obra *La Iglesia católica en Cuba* el historiador Eduardo Torres-Cuevas sostiene que:

[...] lo significativo en su sistema de evangelización (referido a la orden Franciscana que fue la designada para la labor misional y evangelizadora del llamado Nuevo Mundo por los Reyes Católicos) y sus ideas acerca de una Iglesia íntimamente relacionada con el indio y su cultura es que logró penetrar en los estratos profundos de las poblaciones que se

<sup>9</sup>Juan García de Palacios: *Sínodo de Santiago de Cuba de 1681*. Madrid: Instituto de Historia de la Teología, 1982. Impreso.

querían conquistar espiritualmente. Contribuyeron tanto a la construcción de una Iglesia americana como a la formación de una religiosidad popular católica nacida del estudio y comprensión de la mentalidad aborigen [...] Los franciscanos trabajaron en Cuba con mentalidades sin dioses vencidos y civilizaciones destruidas, trabajaron con españoles, africanos, o con indios asimilados. Las cosmovisiones de estas poblaciones sólidamente establecidas, receptionan un misticismo que consolida pero no cambia esencias.<sup>10</sup>

Esto nos puede indicar por qué sobrevivieron tradiciones de arraigo católico que desde el inicio se vieron matizadas por la creencia no solo de los criollos sino de los mismos inmigrantes, los cuales sirvieron de cimiento a la identidad cultural de Cuba.

En la bibliografía consultada, hemos encontrado reseñas de la celebración de los Altares de Cruz de Mayo en diferentes provincias como en La Habana, San Juan de los Remedios, Camajuaní y Santa Clara (Villa Clara), Cabaiguán (Sancti Spíritus), Camagüey, Sagua de Tánamo (Holguín), Jiguaní y Bayamo (Granma), así como San Antonio del Sur (Guantánamo). No descartamos la hipótesis de que puedan haber existido otros polos de esta tradición, y que incluso lleguen hasta la actualidad disfrazando sus características primigenias.

Para enriquecer el trabajo investigativo se efectuaron entrevistas a sujetos que protagonizan actualmente la festividad: Rodobaldo Monterrey Carbó y Ana Gloria Alonso Muñoz, practicantes de esta tradición, ubicados en ambos extremos del país, el primero en San Juan y Martínez (Pinar del Río) y la segunda en la ciudad de Holguín.

De manera general podemos aseverar que el día 3 de mayo<sup>11</sup> prevalece como la fecha dedicada a esta conmemoración, la presencia de altares de diferentes dimensiones, la cruz como elemento esencial adornada con telas de colores, entre otros atributos decorativos que incluyen flores, velas y búcaros están presentes en todos los lugares en los que se fomenta esta expresión de la cultura tradicional. El lugar destinado para la ocasión es

<sup>10</sup> Eduardo Torres-Cuevas y Edelberto Leiva Lajara: *Historia de la Iglesia católica en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008. Impreso.

<sup>11</sup> Desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) queda instituido el Día de la Santa Cruz para el 14 de septiembre, aunque debido al arraigo de esta tradición en la mayoría de los países de habla hispana se continúa festejando la fecha anterior.

un espacio de socialización que incluye música en vivo por consiguiente formatos instrumentales en su mayoría de la música tradicional cubana, incorporando de manera regular bailes.

En la búsqueda encontramos un total de 12 locaciones cuyas características esenciales señalaremos a continuación:

San Juan y Martínez (Pinar del Río): La información que poseemos de esta zona es gracias a Rodobaldo Monterrey Carbó, el cual heredó la celebración de sus abuelos paternos.

La familia Monterrey, asentada en la zona rural denominada El Cafetal, festeja el Día de la Cruz el 12 de mayo, a diferencia del resto de los casos. La actividad comienza a partir de las 8:00 pm y se adorna el altar con flores, frutas, velas, e invitan a poetas que al son de la guitarra, el laúd y el tres (instrumentos pertenecientes al formato de la música campesina) improvisan décimas a la cruz hasta el otro día a las 8:00 am.

La Habana: Tenemos registro recogido en los *Archivos de Folklore Cubano* en su volumen II, de mayo de 1926, del testimonio de la investigadora Carolina Poncet, que describe el altar de Cruz de Mayo del cual ella fue «madrina»<sup>12</sup> durante su infancia gracias al apoyo de sus padres.

En la descripción detallada que hace del altar, este posee elementos comunes con los de Puerto Príncipe, Jiguaní y Camajuaní al sostener que:

[...] dedicábase a éste generalmente un paño de pared de la sala o de otra pieza importante de la casa, y se inauguraba el tres de mayo — día en que la Iglesia conmemora la Invencción de la Santa Cruz— en forma casi humilde, pues estaba reducido a una simple grada con un par de candelabros y una cruz, encerrado casi siempre el conjunto por un arco de madera flexible, que cubría una tela recogida a bullones.<sup>13</sup>

En el caso de La Habana, Carolina Poncet reseña que:

Mas de día en día iba el altar creciendo en magnificencia, bajo la protección de los padrinos de la fiesta, pues era costumbre que cada noche los dueños de la casa designaran

<sup>12</sup> Madrina o padrino: persona que era encargada de auspiciar y solventar la celebración económicamente.

<sup>13</sup> Carolina Poncet: «Los altares de cruz». *Actas de Folklore Cubano*. Agosto, 1961. 227-284. Impreso.

con tal carácter a uno de los concurrentes, por medio de una ceremonia que consistía en ofrecerles, en bandeja de plata, una copa de vino y un ramo de flores, distinción que obligaba al padrino —y de ahí sin duda la frase «echar el ramo» con que se comenta una comisión enojosa o difícil— a costear a la noche siguiente los refrescos, la música y el decorado del altar, si bien esto último, cuando se nombraban dos padrinos —hombre y mujer— correspondía más bien a ella.<sup>14</sup>

En La Habana predominaban formas más profanas de encarar la celebración, muy parecido ya a lo que estaba ocurriendo durante la segunda mitad del siglo XIX en Santa Clara.

San Juan de los Remedios (Villa Clara): En la Iglesia Parroquial Mayor de Remedios se rezaba una novena dedicada a la santa cruz compuesta por oraciones y plegarias. Mientras que en las casas particulares la ceremonia duraba nueve días y se adornaba la cruz con flores y velas.

Lo que empezó como una sencilla ceremonia de profunda liturgia cristiana se convirtió muy pronto en una celebración de diversión, donde el dueño de la casa que era sede del evento no podía costear los gastos de bebida y comida, e incluso música durante los nueve días de duración, por ello designaba a «padrinos» y «madrinas» para sustentar la festividad. Todo empezaba por la tarde y se extendía hasta bien entrada la noche.

A partir de 1760 se da cuenta de la periodicidad de la celebración de los Altares de Cruz, que se mantuvieron todo el siglo XIX y parte del XX, en forma de altares y velorios, a los que luego se van incorporando la devoción por santos y mártires de la Iglesia católica, e incluso procesos de sincretismo religioso, donde los velorios pasan a incorporar elementos lúdicos propios de religiones de origen africano.

Camajuaní (Villa Clara): Otra celebración de la Cruz de Mayo que llega hasta nuestros días gracias a un proceso de transculturación sincrética hacia ritos de origen congolés es la de la familia Fusté en la zona de Santa Fe en el municipio de Camajuaní. Esta familia celebra la fiesta de la Cruz con un altar de nueve escalones adornados con cruces en un entorno rural.

Actualmente es auspiciada por Lily Fusté, matriarca de la familia y sucesora directa de la tradición que heredó de sus

<sup>14</sup> Ídem.

ancestros esclavos, por lo cual juega el rol de «madrina» de la festividad; aunque no se descarta que existan personas que la ayuden para costear la celebración, en este caso denominados «ahijados», y «amigos de la casa».

En la actualidad la familia entrelaza, sin causar disonancia en la práctica religiosa, oraciones católicas ante la presencia de cruces cristianas bajo ritmos percutidos afrocubanos, y realizan una peregrinación al río al noveno día acompañada de cantos *a capella* de origen congolés, causa directa de las creencias en el lombanfula donde el elemento agua adquiere matices místicos especiales para ellos.

La fiesta es amenizada con un toque de tambores yuka (caja y mula) que ejecutan con características de bembé heredado generacionalmente; separándose así de todos los antecedentes de la tradición de la Cruz de Mayo encontrados.



Altar de Cruz de la Familia Fusté, 3 de mayo 2015

Cabaiguán (Sancti Spíritus): Según el investigador Mario Luis López Isla en su obra *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba* (1998) la fiesta de la Cruz de Mayo es la más genuina

y diseminada en Cabaiguán: «[...] fueron introducidas por inmigrantes canarios y diseminadas porque se celebraron y se celebran aún, en un sinnúmero de lugares de la geografía cabaiguanense».<sup>15</sup>

Se reunían los vecinos del municipio de Cabaiguán y de zonas aledañas para velar la cruz durante nueve días. El altar era de varios pisos en forma de pirámide de un color diferente cada año, acompañado por imágenes de santos como la Virgen de la Caridad, adornado con flores y velas. Se hacían juegos de participación y para los segmentos musicales se empleaban indistintamente «[...] guitarras, laúdes, bandurrias, timplés, pande-retas y acordeones, y bailaban polkas, malagueñas, folías»,<sup>16</sup>



Fiesta de Cruz de Mayo en Iglesia de Cabaiguán en presencia de bailes y cantos de origen canario

El autor lanza una interrogante cuestionándose si la fiesta es la raíz de los velorios de santo del campesinado cubano, a lo que responde que «[...] sería otro aporte, pero muy significativo de la cultura que portaban los inmigrantes canarios, al proceso de formación de la nacionalidad cubana».<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Mario Luis López Isla: *La Aventura del tabaco. Los canarios en Cuba*. La Habana: Centro de la Cultura Popular Canaria, Litografía Romero S. A., 1998. Impreso.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem.

Referido a esto debemos tener en cuenta que la conquista de las Islas Canarias culmina en 1496, y si recordamos que en la península ibérica venía desarrollándose todo este movimiento religioso-cultural previo a esta conquista, las islas Canarias fueron un trampolín para esta tradición gracias a su privilegiada posición geográfica como punto de abastecimiento antes de embarcar definitivamente para el Nuevo Mundo.

Puerto Príncipe (Camagüey): Se han recogido crónicas sobre su existencia siendo para 1868 una fiesta de carácter laico que según la Dra. Verónica Fernández Díaz, se celebraba en el interior de las viviendas o al frente de las mismas: «los altares de Cruz príncipeños se evalúan como una singularidad de la región que trastocaba, ya en 1839, su carácter religioso en práctica cultural con preferencia hacia el juego y la música».<sup>18</sup>

En referencia a los sujetos que auspiciaban esta celebración, en Puerto Príncipe, a partir de 1878, se constituyó la Sociedad Popular de Santa Cecilia, costeada por diez padrinos y diez madrinan; este es otro elemento en común con las celebraciones en otras regiones de la Isla.

La música y el baile ocuparon un lugar central dentro de las estrategias de socialización que se daban al interior de estas festividades, que ya escapaban de su carácter litúrgico, por ejemplo, en Puerto Príncipe hay reseñas de que se

[...] cantaban coplas y canciones a capella o acompañadas por guitarra alusivas a la Cruz. Entre sus músicos destaca el arpista y compositor José Arango y Padrón, quien ejecutaba géneros como el vals y el paso doble acompañado solo por su arpa. Estas festividades terminaban, ocasionalmente, con baile y en los documentos consultados no aparecen referencias a la participación de instrumentos, cantos o bailes de ascendencia africana dentro de la misma.<sup>19</sup>

Sagua de Tánamo (Holguín): En esta región se celebra tanto en espacios rurales como urbanos. Algunos autores la referencian de siglos pasados como «[...] una actividad más de la época y que tenía carácter social ya que no había otras actividades

<sup>18</sup> Verónica Fernández Díaz: «Música e identidad cultural. Puerto Príncipe 1800-1868». Tesis. Instituto Superior de Arte, 2014.

<sup>19</sup> Ídem.

para la recreación y disfrute de la juventud, es decir que es una gran fiesta anual en la cual se comparte en un ambiente respetuoso por lo que el altar sirve como medio de relacionarse gran parte de la juventud de la zona urbana y rural».<sup>20</sup>

La particularidad en este espacio es la competencia de controversias campesinas interpretada por coros, donde la mejor tonada obtenía como premio la bandera cubana.

En la actualidad poblados como El Progreso, Santa Catalina, San Pedro, El Jobo, La Demajagua, entre otros, constituyen baluartes de esta tradición.

Holguín: La célebre Loma de la Cruz enclavada en la ciudad de Holguín, fue nombrada como tal el 3 de mayo de 1790 por el fraile Antonio Joseph Alegre, prior de la orden de San Francisco, que colocó una cruz en la cima de la loma para erigirla como símbolo católico que resguardaba la ciudad.

Según la investigadora Marilys Zayas:

Cada 3 de mayo se festejaban en Holguín las Romerías de la Cruz de Mayo, que consistían en una procesión que partía desde la iglesia Parroquial, por toda la calle San Isidoro, hoy Libertad, hasta la loma. En la cruz, se realizaba una misa y a continuación comenzaba una celebración que duraba hasta el otro día. Como todas las festividades, era el resultado de una manifestación social espontánea basada en el sentir de un pueblo, y en ellas hay siempre una parte de tradición, cultura, entretenimiento y religión.<sup>21</sup>

Esta tradición a partir de 1994, bajo el auspicio de la Asociación Hermanos Saíz (AHS), degeneró en una fiesta popular y se descontextualizó esta celebración.

Según testimonios de Ana Gloria Alonso Muñoz, miembro del Grupo de mujeres de la Catedral San Isidoro de Holguín, en el año 1997 el monseñor Arnaldo Aldamo Monserrat las alienta a retomar esta tradición cristiana. Se retoma nuevamente la celebración cada año manteniendo gran parte de la tradición.

<sup>20</sup> «Altar de Cruz de Mayo». *Baibrama*. Sectorial Provincial de Cultura en Granma. 2003. Web. 22 Oct. 2015 <[http://www.baibrama.cult.cu/municipios/saguadetanamo/?page\\_id=1005](http://www.baibrama.cult.cu/municipios/saguadetanamo/?page_id=1005) Altar de Cruz de Mayo>

<sup>21</sup> Marilys Zayas: «La Cruz de mayo, de su historia y tradiciones». *Blog Raíces Cubanas*. 2011. Web. 22 Oct. 2015. <<http://raicescubanas.blogspot.com/2011/05/la-cruz-de-mayo-de-su-historia-y.html>>

Presenta dos momentos: primero se celebra una misa, se saca la cruz al atrio de la iglesia que da a la calle, se pone la cruz en un altar y se adorna con flores, velas, búcaros, collares, todos los presentes saludan a la cruz, se canta música cristiana alegórica a la cruz, adoración a la cruz, a la Virgen. Cada año se destina una madrina que es apoyada por el grupo de mujeres.

La segunda parte es cultural, se convocan a artistas de la localidad, profesionales o aficionados, se baila y se brinda una bebida típica llamada agualoja.

Bayamo (Granma): Por otro lado en Bayamo, encontramos en fecha anterior a 1868 las fiestas de Altares de Cruz de Mayo, teniendo su antecedente en la leyenda del hallazgo de la cruz verde<sup>22</sup> se cantaban coplas que parecen provenir del rosario en verso.

En esta misma ciudad, pero un siglo después la musicóloga María Teresa Linares produjo un LP que fue grabado el 2 de mayo de 1960, el cual incluía parte de una celebración de Altares de Cruz. Esta festividad tenía carácter doméstico, con presencia de un altar de nueve escalones, adornado con una cruz, candelabros y otras decoraciones. La música que se bailaba tenía carácter secular, pero los cantos eran de carácter religioso: dedicado al nacimiento de Jesús o a la Virgen María.

Jiguaní (Granma): Puntos convergentes con lo antes expuesto son el espacio social, el número de escalones del altar, ornamentos decorativos y el sentido religioso de los cantos católicos descritos por Lydia Tarín Blanco, investigadora que estudió este fenómeno en la misma provincia, pero esta vez en la región de Jiguaní. Como era común se elegía un padrino o madrina, pero de manera peculiar eran personalidades prominentes del pueblo que costeaban los gastos.

La veneración a la cruz era de forma muy respetuosa, sin bailes, más bien apegado a un momento litúrgico; otro elemento a destacar es que las celebraciones eran exclusivas de las clases acomodadas de la población, dígase clase media y alta, no permitiéndose la entrada a las clases más desfavorecidas como bien se apunta en la siguiente crónica «[...] las personas del pueblo, de una clase social más inferior, y que no eran invitados por las

<sup>22</sup> Según Carolina Poncet «cierto labrador de los contornos hizo a la ciudad (Bayamo) depositaria de una cruz de madera que halló flotando en una laguna, y a la cual aún venera el pueblo con el nombre de la cruz verde».

familias que tenían altar, recorrían las pocas calles del pueblo y miraban por las ventanas los diferentes altares [...]».<sup>23</sup>

San Antonio del Sur (Guantánamo): En esta región por sus características rurales el altar se construía de madera, con escalones impares (tres o nueve) adornado con sábanas blancas, flores, velas e imágenes de santos católicos.

A su vez se evidenciaba un fuerte arraigo católico manifestado en los cantos y rezos que se entonaban, haciéndose acompañar por instrumentos pertenecientes al formato usual de música campesina.

Según testimonio del investigador Darwin Díaz Rodríguez, los cantos «[...] vienen de los versos originales del romancero español, y son octosílabos, de rima continua, que luego se dividieron en dos, atravesando un período de transmisión oral, acompañados de música [...] tienden a dividirlos en cuartetos y fragmentos líricos (villancicos o canciones)».<sup>24</sup>

### 2.1 *La verbena de la Cruz de Mayo en Santa Clara*

La fiesta de la Cruz de Mayo en Santa Clara puede ser considerada dentro de las verbenas tradicionales de la ciudad. La villa fue fundada el 15 de julio de 1689 por familias remedianas, las cuales trajeron consigo no solo su fuerza de trabajo y sus deseos de establecerse en una villa más segura, sino sus tradiciones más raigales como la que nos compete en este caso.

En los *Anales de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción* (1930) de José A. Martínez-Fortún se relata que la fundación de la Villa de San Juan de los Remedios, tuvo como antecedente el nombre de Santa Cruz de la Sabana «[...] de cuyo pueblo nos queda su recuerdo en las fiestas de la Cruz y los Altares de Cruz que anualmente se celebran en Remedios.».<sup>25</sup> Por lo que no es de extrañar que la Velada de la Cruz fuera un acontecimiento cultural importado y que estuvo presente desde el período fundacional de Santa Clara.

<sup>23</sup> Lydia Tarín Blanco: «Fiestas de la Cruz de Mayo». *Actas de Folklore Cubano*. Enero, 1961, pp. 23-26. Impreso.

<sup>24</sup> Darwin Díaz Rodríguez: *Altares de Cruz: tradición, fe y religión*. Guantánamo: Ediciones El Mar y la Montaña, 2012. Impreso.

<sup>25</sup> José A. Martínez-Fortún y Foyo: *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*. Tomos I, XIII y XIV. La Habana: Imprenta Pérez, Sierra y Cía, 1930. Impreso.

El origen de la celebración en tanto verbena data de 1861, pero la veneración a la cruz venía desde la época fundacional donde según contaba la leyenda los primeros pobladores «[...] encontraron junto al arroyo del naciente una cruz de madera [...] todo el mundo veneró la cruz, que según se iban pudriendo los maderos los iban sustituyendo por otros y que el vado del arroyo tomó el nombre gráfico del Paso de la Cruz».<sup>26</sup>

Para 1861 un ciudadano de la Villa de Santa Clara de nombre Martín Camps y Oliver, catalán de nacimiento, coloca una cruz de mármol traída desde Barcelona en el lugar donde antes estuvieron las de madera. Ese fue el origen real de la verbena de la Cruz de Mayo.

Antonio Berenguer y Sed, en su obra *Tradiciones villaclareñas* reseña que, en la Villa de Santa Clara, al final de la calle Independencia, originalmente llamada Santa Elena, existía un puente nombrado Puente de la Cruz, por ostentar la enseña, colocada por los primeros habitantes.

[...] el establecimiento de la nueva cruz, hizo que todos los años se celebrase en aquella calle unas veladas que se ofrecían a la cruz [...] se adornaba con palmas, plantas y colgaduras variadas, la primera cuadra, todos los días se adelantaba una hasta completar las nueve cuadras que se dedicaban a la velada. En esa calle había diversiones públicas, bailes, música, fuegos artificiales, multitud de espectáculos y alegrías populares, que daban un carácter específico a la fiesta [...] Al estallar la guerra del 95, quedaron suprimidas las veladas de la Cruz y Villa Clara perdió su tradicional verbena, la Cruz de Mayo.<sup>27</sup>

Otra referencia se publica en el diario *El Alba* el 7 de mayo de 1873 en su sección Mesa Revuelta donde se puede leer que: «La cruz con bastante animación continúa en el puente de este nombre la fiesta instituida por D. Martín Camps y que con tanto entusiasmo celebran los religiosos vecinos de la calle Santa Helena».<sup>28</sup>

Esta festividad estaba más orientada hacia la calle coincidiendo en una pérdida de valores religiosos primigenios para pasar

<sup>26</sup> Zacarías: «Crónica». *El Mosaico*. 6 May 1894: 2. Impreso.

<sup>27</sup> Antonio Berenguer y Sed: *Tradiciones villaclareñas*. Tomo I. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza, y Cía, 1929. Impreso.

<sup>28</sup> M. R. A y R. G. «La Cruz». *El Alba*. 7 May 1873: 3. Impreso.

a constituir celebración popular de fiesta y baile. El altar consistía en una cruz dentro de un templete iluminado por cien bujías y acompañado por elementos decorativos como faroles de distintos colores, flores y plantas ornamentales.

Existían sujetos encargados de auspicar el evento, ciudadanos ilustres nombrados madrinas y padrinos. Tal fue el caso del ya citado don Martín Camps y Oliver.

El espacio social en el que se desarrollaba esta festividad aglutinaba a diferentes segmentos etéreos de la población, así como miembros de distintas clases sociales, especialmente criollos, peninsulares, tanto intelectuales como clase obrera que durante el tiempo de celebración de esta verbena compartían los festejos, aunque no podemos aseverar que interactuaran de forma abierta de acuerdo con los cánones sociales de la época.

La música y los bailes eran el medio ideal para la socialización y las orquestas estaban conformadas por bandurrias, tiple, botijuelas, güiros e inferimos que deben haber incorporado otros instrumentos omitidos en la prensa de la época. Según el historiador Manuel Dionisio González en la *Memoria histórica de la Villa de Santa Clara y su jurisdicción*, durante el siglo XVIII en la Villa de Santa Clara se hacía todos los años en distintas casas esta festividad que fue transformándose hasta «despojarla de su forma y de su objeto esencial»<sup>29</sup> y fue combatida por jueces eclesiásticos como fue el caso del padre Conyedo. No obstante, debemos apuntar que la procedencia religiosa era de marcada ascendencia católica.

Existió así mismo un órgano de prensa dedicado a las Veladas de la Cruz, que solo circulaba entre el 2 y el 10 de mayo nombrado *La Ristra*, de corte informativo, satírico y jocoso. De acuerdo con Florentino Martínez en su obra *Ayer de Santa Clara* «No podía entrar en ningún hogar decente; tan escabroso era su estilo, aunque sin llegar a lo indecente o pornográfico, si bien destilando buen humor y gracejo, ya que lo redactaban las mejores plumas villaclareñas de la época».<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Manuel Dionisio González Garófalo: *Memoria histórica de la Villa de Santa Clara y su jurisdicción*. Villa Clara: Imprenta del Siglo, 1958. Impreso.

<sup>30</sup> Florentino Martínez: *Ayer de Santa Clara*. Santa Clara: Dirección de investigaciones folklóricas, Departamento de Estudios Hispánicos, Universidad Central de Las Villas, 1959. Impreso.

Las verbenas de la Cruz en Santa Clara ostentaron características en el orden de lo lúdico-popular que las destacaron como único exponente de esta manifestación en Cuba en alcanzar un verdadero matiz popular.

### **Conclusiones**

Cada una de las zonas geográficas donde se asentó esta tradición tuvo tipologías similares, aunque la denominación bajo la que se recoge cambia de acuerdo con el espacio que ocupó en cada región de Cuba.

Pueden considerarse veladas o velorios aquellos que se celebraban o celebran dentro de las casas particulares en la noche para la custodia de la cruz. Las que se adhieren a estas características son los exponentes de San Juan y Martínez, La Habana, San Juan de los Remedios, Camajuaní, Cabaiguán, Bayamo, Jiguaní y San Antonio del Sur.

Con carácter de romería, o sea, que implicaba una peregrinación, está el caso de Holguín. Mientras que el caso camagüeyano tiene la particularidad de inicialmente constituirse velorio y luego devenir en verbena, para más tarde integrarse a las sociedades de recreo y adjudicarse un carácter más apegado a lo institucional.

Podemos apreciar que en la zona oriental de nuestro país es donde se conserva con más persistencia esta festividad, prevaleciendo en zonas rurales acompañada por formatos de la música campesina, pues son focos aislados que tienen condicionantes para preservar con más fervor esta tradición patrimonial.

La única que siempre tuvo el matiz de verbena fue la de Santa Clara. Heredada de la raíz hispánica catolizada en su proceso de arraigo incorporó peculiaridades de cada una de las regiones donde prevaleció; expresadas en los formatos instrumentales de acompañamiento de los cantos, la estructura de la celebración y el origen de los rezos; además de los segmentos sociales que participaban e interactuaban.

Este fenómeno popular-religioso acomodado en nuestro folklore tradicional estuvo presente en las publicaciones periódicas y memorias historiográficas desde el siglo XVIII hasta el XX.

En Santa Clara este tipo de festividad tuvo la particularidad de constituir una verbena, o sea una velada de júbilo popular,

que en su momento constituyó un símbolo de identidad local, el cual ha sido borrado de la memoria histórica de esta ciudad.

De modo general hoy en día se conserva en algunas locaciones de Cuba con características propias, siendo un hecho socio-cultural legitimado por el tiempo que forma parte indisoluble de nuestro patrimonio inmaterial y nacional.



Verbena de la calle Gloria, una tradición santaclareña